

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES S A S PROPARTES

Nit: 860.350.170-5 Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 00195770

Fecha de matrícula: 26 de agosto de 1983

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 13 de marzo de 2020 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

## **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 97 A 51 55

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: contabilidad@propartes.com

Teléfono comercial 1: 8966363 Teléfono comercial 2: 8966363 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 97 A 51 55

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: contabilidad@propartes.com

Teléfono para notificación 1: 8966363 Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo





#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1080, Notaría 30 Bogotá del 14 de julio de 1.983, inscrita el 26 de agosto de 1.983 bajo el No. 137998, del libro IX, se constituyó la sociedad Limitada, denominada: "INTERNACIONAL DE PARTES LIMITADA "INTERPARTES"

## REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No. 1337 Notaría 30 Bogotá el 18 de agosto de 1.983, inscrita en esta cámara de comercio el 26 de agosto de 1.983, bajo el número 137999 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de "INTERNACIONAL DE PARTES LIMITADA." INTERPARTES" por el de "PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES LIMITADA "PROPARTES".

# CERTIFICA:

Que por Escritura Publica No. 1098 de la Notaría Única de cota del 25 de noviembre de 2010, inscrita el 17 de marzo de 2011 bajo el número 01461631 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: "PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES LIMITADA "PROPARTES, por el de: PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES S.A.S. PROPARTES

Que por Acta No. 79 de la Asamblea de Accionistas, del 25 de abril de 2016, inscrita el 31 de agosto de 2016 bajo el número 02136262 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Cota-Cundinamarca, a la ciudad de: Bogotá D.C.

Que por Escritura Pública No. 1098 de la Notaría Única de cota del 25 de noviembre de 2010, inscrita el 17 de marzo de 2011 bajo el número 01461631 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES S.A.S. PROPARTES

## TÉRMINO DE DURACIÓN



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social principal las siguientes actividades: 1) La compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación, exportación, préstamo y transporte de lubricantes, aditivos, líquido refrigerante, filtros, frenos, bombillos repuestos y accesorios en general para toda clase de vehículos automotores. 2) La compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación, exportación y transporte de bicicletas, artículos, repuestos y accesorios de bicicletas. Así mismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Servido de Mantenimiento y reparación de vehículos de cualquier clase. B) Servicio de Mantenimiento y reparación de bicicletas. C) Reciclaje de materiales D) Adelantar actividades destinadas a la distribución, comercialización y exhibición de sus propios productos, así como de materiales de terceros. E) Comercializar, importar y exportar material para vehículos con motor o sin motor F) Realizar cualquier otra actividad económica licita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero. G) Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, con el objeto mencionado, así como cualesquiera relacionadas actividades similares, conexas o complementarias o que permitan faltar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

## CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$701.754.737,00 No. de acciones : 701.754.737,00

Valor nominal : \$1,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$701.754.737,00 No. de acciones : 701.754.737,00

Valor nominal : \$1,00



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_\_

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$701.754.737,00 No. de acciones : 701.754.737,00

Valor nominal : \$1,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá por representante legal a una persona natural o jurídica, accionista o no, denominado Gerente. El representante legal tendrá un suplente denominado primer suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente. - Corresponde al Gerente: A-. Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la compañía cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la Junta Directiva. B-. Convocar a la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas a todas sus sesiones, cuando lo juzgue necesario o corresponda a un deber legal. C-. Presentar a la Junta Directiva, en sus reuniones ordinarias, las cuentas, los inventarios y el balance general de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de las perdidas liquidadas. D-. Presentar a la Junta Directiva, en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de los negocios sociales; E-. Presentar a la Junta Directiva el balance de prueba que debe confeccionarse el último día de cada mes. F-. Mantener a la Junta Directiva detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informaciones que solicite; G-. Otorgar los poderes especiales para la inmediata defensa de los intereses sociales; h-. Apremiar a los empleados y demás dependientes de la compañía para que cumplan oportunamente con los deberes a su cargo y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales; I-. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva; j-. Tomar todas las medidas y ejecutar o celebrar todos los actos o contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y el desarrollo del objeto social. K-. Ejercer todas las funciones que le deleguen la Asamblea de Accionistas y las demás que le confieren los estatutos o las leyes



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

vigentes, por la naturaleza del cargo que ejerce. Parágrafo Segundo. - El represéntame legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. Se autoriza al Representante Legal o a su suplente para ejecutar actos y celebrar contratos en nombre de la Compañía, cuya cuantía no exceda de tres mil quinientos (3.500) salarios mínanos legales mensuales vigentes por transacción. Cualquier acto celebrado por el representante legal por encima de esta cuantía generará las sanciones de ley y la facultad de la sociedad de desconocer el mismo. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica, préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. En caso de existir la necesidad de realizar transacciones por mayor valor al aprobado en este documento, la Junta Directiva de la compañía podrá autorizar las transacciones, mediante la realización de un acta de reunión de Junta Directiva,

# NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 71 del 20 de octubre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2015 con el No. 02029994 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Suplente Del Prada Mendoza Mario C.C. No. 00000011318527

Gerente Fernando

Mediante Acta No. 74 del 3 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2016 con el No. 02061496 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Pradilla Garcia C.C. No. 000000079152348

Andres



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA

Mediante Acta No. 89 del 18 de octubre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2019 con el No. 02525721 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Pradilla Garcia Gustavo Ernesto	C.C. No. 00000014268999
Segundo Renglon	Franco Sanchez Jorge Luis	C.C. No. 000000019387958
Tercer Renglon	Escallon Escobar Luis Fernando	C.C. No. 000000079146823
SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Boada Rivas Ricardo Juan	C.C. No. 000000019231103
Segundo Renglon	Pradilla Garcia Andres	C.C. No. 000000079152348
Tercer Renglon		

# REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 64 del 6 de octubre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2014 con el No. 01877885 del Libro IX, se designó a:



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ENTERPRISE SOLUTIONS GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N.I.T. No. 000009007009858

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 6 de octubre de 2014, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2014 con el No. 01877893 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Velasquez Romero Luz	C.C. No. 000000052554007
Principal	Dary	T.P. No. 92752-T
Revisor Fiscal	Monroy Lopez Pablo	C.C. No. 000000079455053
Suplente	Emilio	T.P. No. 47021-T

# REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO	. FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.282	15-X-1986	30 BOGOTA	27-X-1986-NO.199742
60	16-I-1990	30 BOGOTA	29-I-1990-NO.285562
3.959	17-XII-1992	30 STAFE BTA	30-XII-1992 NO.390966
2.778	15-IX-1992	30 STAFE BTA	30-XII-1992 NO.390966
4.441	22-XII -1993	30 STAFE BTA	14- II-1994 NO.437098

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002851 del 26 de	00702148 del 2 de noviembre de
octubre de 1999 de la Notaría 30	1999 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0003199 del 21 de agosto	00841506 del 27 de agosto de
de 2002 de la Notaría 30 de Bogotá	2002 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0000047 del 10 de enero	00862340 del 17 de enero de
de 2003 de la Notaría 47 de Bogotá	2003 del Libro IX
D.C.	



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_ E. P. No. 0001526 del 10 de mayo 00993037 del 25 de mayo de de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá 2005 del Libro IX D.C. E. P. No. 837 del 10 de septiembre 01420917 del 12 de octubre de de 2010 de la Notaría Única de 2010 del Libro IX Cota (Cundinamarca) E. P. No. 1098 del 25 de noviembre 01461631 del 17 de marzo de 2011 del Libro IX 2010 de la Notaría Única de Bogotá D.C.

E. P. No. 441 del 22 de mayo de l'inica de Cota Bogotá D.C. 01734569 del 28 de mayo de 2013 de la Notaría Única de Cota 2013 del Libro IX (Cundinamarca) Acta No. 67 del 10 de marzo de 01935624 del 2 de mayo de 2015 2015 de la Asamblea de Accionistas del Libro IX Acta No. 71 del 20 de octubre de 02029991 del 23 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas 2015 del Libro IX Acta No. 79 del 25 de abril de 02136262 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas 2016 del Libro IX Acta No. 80 del 15 de octubre de 02156166 del 9 de noviembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas 2016 del Libro IX Acta No. 084 del 23 de enero de 02436175 del 15 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas 2019 del Libro IX 2019 02484729 del 10 de julio de 2019 del Libro IX Acta No. 88 del 2 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas Acta No. 91 del 10 de agosto de 02609008 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX

# SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. SIN NUM de Representante Legal del 4 de abril de 2016, inscrito el 2 de mayo de 2016 bajo el número 02099675 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- INVERSIONES LUARCA S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2015-12-01

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Actividad principal Código CIIU: 4530 Actividad secundaria Código CIIU: 4649 Otras actividades Código CIIU: 4520,

4520, 4762

# ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el (los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: PROPARTES S A S

Matrícula No.: 00498177

Fecha de matrícula: 8 de mayo de 1992

Último año renovado: 2020

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cl 64 28 13 Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PROPARTES S A S

Matrícula No.: 01078172

Fecha de matrícula: 28 de marzo de 2001

Último año renovado: 2020

Categoría: Establecimiento de comercio

Dirección: Cr 46 129 - 24 Lc 1

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PROPARTES S A S

Matrícula No.: 02064515

Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2011

Último año renovado: 2020

Establecimiento de comercio Categoría:

Dirección: Cl 76 20B 08 Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PROPARTES SAS

Matrícula No.: 03031965

Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2018

Último año renovado: 2020

Establecimiento de comercio Categoría: Dirección: Avenida Calle 1 # 24 B- 23



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

------

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PROPARTES SAS - SERVITECA CL 116

Matrícula No.: 03153493

Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2019

Último año renovado: 2020

Categoría: Establecimiento de comercio Dirección: Avenida Calle 116 # 70 C- 57

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital: 25 de agosto de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

# TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 20,493,224,331

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de agosto de 2020 Hora: 10:47:20

Recibo No. AB20089194 Valor: \$ 6,100

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2008919498485

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londonsofrent .

Página 12 de 12